BIBLIOTECA PUBLICA MUNICIPAL DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO QUILMES

EL QUILMERO

PERIODICO BI-SEMANAL, DE INTERESES LOCALES, AGRICULTORES E INDUSTRIALES

Año X — REDACCION ANÓNIMA — Número 1010

SUSCRICION ADELANTADA

Suscricion mensual 62 centavos oro
Se remite á la direccion que se pida
EN LA CAPITAL, CAMPAÑA Y REPÚBLICA
Prévio abono de trimestres adelantados

Número suelto 8 centavos

Los AVISOS, SOLICITADAS y otras publicaciones, se reciben hasta las 3 de la tarde, y SE PAGAN ADELANTADAS

Toda publicacion de interés público, y los avisos de personas indijentes, se insertarán GRATIS

ADMINISTRACION, Calle General Mitre Nº 55
Director--Pedro Gimenez

MIGUEL SANCET
COMISIONISTA DE TERRENOS
EN LA PLATA

Se encarga de toda clase de corretaje; arreglo de testamentarias; compra y venta de chacras, quintas y solares; arrienda lotes en condiciones ventajosas, en todas las secciones, y se encarga del cobro de alquileres de todo bien raiz; para transferencias y poderes cuenta siempre con Escribano en la misma casa.

Domicilio y Escritorio en La Plata—Calle 4 esquina 49.

Referencias en Buenos Aires: Victoria Nº 15 (altos) Escritorio de Miñones y Lopez.

CORRALON ATALAYA
Rivera del Riachuelo
BARRACAS AL NORTE

Gran Depósito de SAL de Cádiz y CARBON DE PIEDRA de todas clases.
de **ROMA DUC y Ca.**
Calle 25 de Mayo 23 (altos)
Sucursal en La Plata:
Calle BUENOS AIRES (Nº. 1)
al lado del Molino

EL QUILMERO

DOMINGO 9 DE AGOSTO DE 1885

La Ley del embudo

Se estraña que los millares de desgraciados que albergan las celdas de las Cárceles y prisiones no profesen á las leyes el respeto que deben, y sin embargo, el pueblo culto, la prensa con su sagrada mision de ilustrar á los pueblos, y los Gobiernos con el delicado encargo de hacerlas respetar, guardan silencio y se hacen cómplices concientes de flagrantes violaciones.

¿Cual es mas culpable? ¿El ser ignorante y falto de ilustracion, que por ignorancia de las leyes ó rudeza de carácter para contener sus inspiraciones, comete una falta; ó el ilustrado y conocedor de ellas que la abriga con el silencio conciente cuya culpabilidad no puede eludir?

Mucho tendremos que andar todavia para que el pueblo profese á la ley el respeto que le debe, si no se toma por norma de su fuerza la igualdad en su aplicacion.

Siempre se ha mirado como un hecho punible la lucha armada entre individuos, resultando que el que hiere ó mata á otro es sometido á la justicia criminal que lo condena á prision proporcional con las causas atenuantes que mediaron.

El que mata á otro aunque sea en defensa propia, ó en un momento de arrebato procediendo inconcientemente le infiere daño, tiene el castigo que la ley determina y la sociedad exije que se le aplique por vía de reparacion á la ofensa que se le infirió en uno de sus miembros.

Pero el que con toda sangre fria y plena conciencia de su proceder, desafía á otro á luchar á mano armada, ese elude el castigo que se aplica al que procede maquinalmente muchas veces, arrastrado por la ofuscacion de un momento fatal.

Esto es altamente inmoral, y por eso adoptamos el tema para el presente artículo.

Dos hombres de valor personal se desafían, y léjos de testigos ni de otras formalidades que hace innecesarias la conciencia de su propia dignidad, se acuchillan.

La ley los trata como á criminales.

Un hombre ofuscado por una ofensa recibda encuentra á mano á su ofensor y lo mata, ó es muerto por él en su propia defensa.

Tambien se le trata como á criminal.

Pero dos caballeros se enojan porque uno dijo del otro lo que no debia decir ó lo que á aquel no le gustó; nombran dos padrinos por cada parte, los que con plena conciencia de la falta que cometen y de la que se proponen autorizar, conciertan un duelo para que aquellos se maten, y la ley no se aplica, los jueces enmudecen, la policia se escusa, y nadie se entromete en el asunto.

Es que aquellos eran caballeros, mientras que el que mató en su propia defensa al que lo atacó con ánimo de despacharlo de este mundo, es un hombre del pueblo; y los que se desafiaron por agrávios inescusables y solo inspirados por sus propios sentimientos de dignidad lo eran tambien.

Para ellos la cárcel, aunque el hecho se haya tratado de ocultar con los mas esquisitos cuidados, pues para eso la Policia se encarga de descubrirlo.

Para los caballeros la impunidad, [illegible] que el alarde del hecho llegue al colmo, publicándose detalles, nombres propios, lugar del lance y cuantos puedan interesar la insaciable curiosidad del público.

Esto es risible.

Y despues se pretenderá estrañar que el pueblo pierda el respeto á las leyes!

¿Acaso es menos criminal la sangre vertida con cuchillo que con sable?

Al referirnos al hecho que nos ocupa que es el duelo del Director de «El Diario» con el de «Sud-América» prescindimos de la jurisdiccion á que corresponde el lugar donde se efectuó el duelo.

Ignoramos si es jurisdiccion nacional ó provincial.

Nos basta que el hecho esté constatado, como lo está por la prensa toda, para declarar que es vergonzoso para una administracion que se titula moral, que se haga jactancia en las propias narices de los encargados de administrar justicia y hacer cumplir las leyes, de un duelo llevado á cabo en una quinta de Flores.

Antes siquiera se simulaba alguna reserva respecto de los actores, del local elejido y de los nombres de los padrinos.

Pero ahora se ha considerado innecesaria, contando sin duda con que por ser época de política, cada duelista y cada padrino tiene asegurada la impunidad por su parte.

¿Qué dice á esto el Gobernador D'Amico y el candidato Rocha?

¿Qué dice el Dr. Obligado, Juez Correccional de la Capital Federal?

No dicen ni dirán nada, dejando que el pueblo acate la creencia de que la justicia correccional no llega hasta el Director de «El Sud-América», ni la moral del Gobierno de la Provincia hasta el Director de «El Diario».

Estos son ejemplos por demas *edificantes* que nos ofrece la situacion actual del pais.

Pero por muy léjos que se deje llegar el desquício que constituye la impotencia para hacer respetar las leyes, la prensa independiente no debe guardar silencio, porque tiene la sagrada mision de velar por ellas como elemento de estabilidad que no se puede reemplazar con nada.

La agitacion del espíritu público pasará, lo mismo que sus causas, y los periodistas que pueden espresarse con independencia tendrán la gloria de haber levantado su voz en defensa de la moral social apesar en la época difícil que atravesamos.

La ley que admite escepciones se convierte en sarcasmo, y merece calificarse de *Ley del embudo*.

Sobre educacion

La Circular que la Direccion de Educacion de la Provincia ha pasado á los Consejos Escolares de Distritos, es un documento tan lleno de verdad y que retrata la escepcional intelijencia y loable empeño en favor de la difusion de la Educacion del Sr. Ortiz de Rosas, que ha merecido los ardientes aplausos de la prensa que puede disponer de sus hojas para ocuparse de ese importante tema.

En Quilmes, lo hemos dicho muchas veces, el desarrollo de la Educacion es deficiente no solo en relacion á la importancia del Distrito y al número de educandos que en él existen, sinó hasta respecto de la renta segun suponemos.

Desde el año 1876 en que rijió la Ley de Educacion comun hasta la fecha, es decir en diez años, Quilmes no ha aumentado sus Escuelas en la proporcion que cualquier otro Distrito por pobre que sea.

En aquel año existian en este pueblo dos Escuelas de niñas y una de niños, siendo quitada una de ellas cuando el Consejo Escolar llegó á separar á la Preceptora Benitez despues de una tenaz persecucion que está constatada plenamente.

Suprimida aquella Escuela, el Consejo aplacó las quejas del vecindario con la fundacion de una en las chacras del Cuartel 1º á cargo de la Preceptora señora de Catalá, y recien hace un mes, fué trasladada esa Preceptora al frente de otra nueva Escuela de Niñas fundada en este pueblo.

Total: hoy tiene el pueblo de Quilmes tantas Escuelas como ahora diez años: dos de niñas, y una de niños cuyo local es deficiente para recibir á todos los que están en edad de concurrir, pues tiene 240 inscriptos no obstante su categoria de Elemental.

Sentimos no poder ocuparnos de las Escuelas de la campaña, y con mas detencion de las del pueblo, dejándolo para otra ocasion, y dando lugar á la importante Circular de la Direccion de Educacion á que nos hemos referido:

Al Señor Presidente del Consejo Escolar de........

La estadística escolar del primer semestre del corriente año se presta á graves consideraciones, sobre lo que llamo encarecidamente la atencion del Consejo que Vd. preside.

El año 84 cerró con 485 escuelas comunes y 33,478 niños, y el primer semestre transcurrido de 1885 nos dá 493 escuelas funcionando con una inscripcion de 35,317 alumnos. Es decir, que en medio año solo funcionan 8 escuelas mas y la asistencia ha aumentado en dos mil niños escasos, figurando algunos distritos con disminucion de escuelas y de inscripcion.

Esto, despues de los extraordinarios progresos alcanzados en los últimos tres años, es un verdadero retroceso, que obliga á los que intervienen en la administracion escolar á redoblar sus trabajos, sin que puedan, como en otro tiempo, escusarse con la falta de recursos para instalar las escuelas necesarias.

La H. Legislatura ha votado á libro cerrado y con patriótico desprendimiento todas las escuelas que le fueron pedidas en el proyecto de presupuesto para 1885; pero la mayor parte de los Consejos Escolares no ha demostrado el menor empeño en asegurar para sus respectivos Distritos los beneficios de esa liberalidad, permaneciendo hasta este momento sin abrirse mas de cien de las escuelas autorizadas.

Tan incomprensible indiferencia me pone en el caso de hacer un llamamiento á aquellos Consejos que, teniendo la posibilidad de abrir nuevas escuelas no lo hubiesen hecho, pidiéndoles que se apresuren a dotar á sus Distritos de ese beneficio.

No ignoro cuan difícil es encontrar en la campaña casas disponibles para escuelas, pero tambien sé que en todos los Distritos donde los Consejos Escolares han tomado con empeño el fomento de la educacion, siempre se ha hallado medio de instalar todas las escuelas, viéndome á veces en el caso de no concederles mayor número, por haber llenado el que la ley les acuerda. Si la dificultad ha podido superarse en distritos como Loberia, Saladillo, Rauch, Lincoln y otros igualmente estensos y de rala poblacion, no hay motivo para que con buena voluntad no lo sea en todo los demas.

Pero, no basta abrir escuelas, es necesario hacer que los niños concurran á ellas. Los señores Consejeros tienen aquí un vasto campo para ejercitar provechosamente su influencia personal y su autoridad. El primer medio sobre todo no puede dejar de dar buen resultado, si se emplea con perseverancia. La propaganda en favor de la educacion ha hecho ya mucho camino en la Provincia, y fácilmente se puede convencer á los padres de la necesidad y utilidad que hay de educar á los niños.

Es indispensable evitar que siga malgastándose el dinero en el sostén de escuelas desiertas, como algunas que hoy existen. Esos establecimientos revelan que están mal situados, ó que el Consejo Escolar no adopta las medidas de que puede disponer para convencer ú obligar á los padres á que hagan educar sus hijos.

Para no herir la susceptibilidad de los Consejos que han desatendido el es-

tablecimiento de las escuelas que les corresponden, me limito á adjuntar nuevamente la nómina de todos las Distritos con las escuelas que pueden instalar.

No dudo que este recuerdo bastará para que los Sres. Consejeros se consagren con ahinco al cumplimiento de la trascendental mision que les está confiada, y para ello se apresurarán á abrir las escuelas asignadas y á estimular, por los medios á su alcance, la asistencia de todos los niños que estén en estado de concurrirlas.

Dios guarde al Sr. Presidente.

JUAN O. DE ROZAS

Cárlos Monsalve
Secretario

CORRESPONDENCIA

Especial para EL QUILMERO

Barracas

Señor Director

Mi colega ha andado en la mala.

Pobre! Lo compadezco.

Despues de perder su espectable posicion de *sueltero* del *parcial* por causa de que su raro estilo para escribir no era comprendido por el vecindario barraqueño, se dedicó á pasear un poco, á costa de las pitanzas políticas que le alcanzaron como buen rochista.

De jarana en jarana, le dió por el juego de los *cocos* á que parece que siempre fué aficionado.

Su primera jugada en una manifestacion juarista que tuvo lugar en la Capital Federal hacen algunos dias, le dió mal resultado; pero él no escarmentó por eso y á la noche intentó repetir el juego en una Confitería.

Pero por su desgracia, el rival que encontró habia sido medio ingles, y al querer mi colega convidarlo con una *flautita de seis bocas* le rompió el coco por el medio.

No sé si ya se lo habrán compuesto; pero creo que por esta causa se entriará su pasion por ese juego.

Será siempre mejor que se dedique á otros, como el del *oyito* por ejemplo!

Se hacen muchos comentarios respecto de la traslacion del Comisario Moujan y del Sub Comisario Cejas que se ha anunciado.

En esta época no se estrañaria que se realizara esa traslacion, pues la política fué siempre semillero de intrigas, y de estas no puede estar libre el ciudadano cuya altura le obliga á no prestarles atencion.

Pero seria muy imprudente semejante traslacion, porque disgustaria al vecindario que le saquen á un empleado en quien tiene confianza, poniendo otro desconocido que á mas de carecer de ella tendria que adquirir la práctica necesaria para desempeñar el servicio.

Y ¿qué razones se invocarian para este cambio?

Ya se sabe que con invocar *el mejor servicio*, el Gobierno cree que satisface á cada vecindario en estos casos; pero como esa es la frase adoptada para ocultar las causas verdaderas, nos queda el derecho de averiguarlas.

Para remover al Comisario Moujan no deberian bastar las intrigas que puedan fraguarse contra él, pues es un empleado conocido y que ha venido de uno en otro ascenso á servir en Barracas.

Del Tandil pasó á Dolores, y de allí á esta localidad, por ser mas central que aquella.

¿Tendria acaso atinjencias políticas su traslacion?

Todos creemos que es rochista, sin cuyo requisito no se concibe ningun empleado de la jurisdiccion provincial en esta época, y que cumple con los deberes de su cargo con prescindencia de partidismo, como debe proceder la Policia.

Un Comisario en tales condiciones es una garantia de órden en la época escepcional que se halla el pais, y trasladarlo de la localidad en que presta sus servicios seria una imprudencia imperdonable.

En fin lo que fuere sonará, y muy pronto.

Parece que algo se hará para la fiesta del 15 por parte de la Municipalidad.

Me dicen que se embanderará el frente de la Municipalidad y la plaza, y por la noche se quemarán fuegos artificiales.

El empedrado de la calle Mitre se espera que esté terminado frente á la plaza para esa fecha.

Ignoro si se pensará proclamar otra vez la candidatura Rocha.

Se dice que en las noches del 15 y 16 se darán bailes en el Teatro Rivadavia en celebracion de las fiestas de la Patrona.

Conviene anticipar esta noticia á los aficionados á la danza.

Por fin va á desaparecer el puente de fierro que ha permanecido al lado del Riachuelo mas de seis meses.

Lo están desarmando para colocarlo en el arroyo del puente chico.

Esto hace creer que pronto llegará el puente de fierro encargado á Europa para colocarlo en el Riachuelo.

Lo saluda

VERITAS

LITERATURA

AMOR MUNDANO

I

No apostrofeis á la mujer que un dia
Manchó en el vicio su serena frente,
Quizá en las horas de la edad sonriente
La pura flor de su ilusion se abria
Al dulce arrullo de su amor ardiente!

II

Quizá en las horas de amoroso halago
Acrecentó de su pasion la hoguera,
Quizá en su seno palpitar sintiera
Bajo la fuerza de potente entrago
El frenesí de la pasion primera.

III

Quizá, forjando sueños de bonanza
Su jóven y risueña fantasía,
De inefable placer su pecho henchía,
Y al través de una cándida esperanza
El eco de su amor repercutía.

IV

Quizá en la flor de sus primeros años
Vió disiparse su ilusion querida,
Y entonces, su alma virginal herida
Por el dolor y amargos desengaños,
Buscó placeres de azarosa vida!

V

¡Ah! que arraigada al corazon humano
La ponzoña del mal siempre se halla,
Y sin cesar con el pudor batalla
Cuando en las luchas del placer mundano
La pura fé de la pasion estalla!

. . . .

VI

No apostrofeis á la mujer que un dia
Manchó en el vicio su serena frente,
Quizá en las horas de la edad sonriente
La pura flor de su ilusion se abria
Al dulce arrullo de su amor ardiente!

FAUSTINO V. DIAZ

«La Lira»

NOTICIAS

Horario de trenes

De Central á Quilmes:
6 55—8—8 50—10—4 10—5 10—7

De Quilmes á La Plata:
8 40—10 40—5 5—6

De Quilmes á Ensenada:
8 5—8 40—5 5

De Ensenada á Central:
7—1 40—3 20

De La Plata á Central:
7 15—2—4 45—8 30

De Quilmes á Central:
6 20—8 45—10 45—3 5—5 10—5 55—9 25

El Pensamiento

Hemos recibido el primer número de este nuevo periódico.

Se le retribuirá el canje.

Qué criterio!

No hay duda que el Gobierno de la Provincia está pésimamente representado en la actual época en la campaña, salvo algunas escepciones.

Son los funcionarios de su dependencia los que dan pruebas frecuentes de ello.

«La Plata» diario vespertino de la Capital Provincial dá cuenta que un Juez de Paz ha consultado al Poder Ejecutivo si puede autorizar al Secretario de la Municipalidad y al Escribiente del Juzgado para que sirvan de testigos en las actuaciones de esas oficinas, por la carencia que se esperimenta de otros que quieran servir.

El *criterio* que demuestra esta consulta abona sobradamente por el interes que le inspira la moral administrativa á ese funcionario.

Edificante!

El vecindario del Pilar ha solicitado del Gobierno la remocion del Cura de allí porque no es (como debiera ser) un ejemplo de moral, ni manifiesta interes por la Parroquia.

Esto es edificante.

Paul y Angulo

Se ha pedido desde España la estradicion de Paul y Angulo que se halla actualmente en París, por creérsele complicado en el asesinato del General Prim.

Dato interesante

Es oportuno que el vecindario recuerde cuantos son los electores de Presidente y Vice que deben representar á cada Provincia en el colegio electoral.

Los electores son 228, distribuidos así:

Por la Capital Federal 18—Provincia de Buenos Aires 36—Córdoba 26—Entre-Rios 18—Santiago 18—Corrientes 16—Tucuman 14—Santa Fé 12—Catamarca 12—San Juan 10—Salta 12—Mendoza 10—Rioja 8—Jujuy 10—San Luis 8.

Esos son los electores que deben elejir Presidente y Vice-Presidente de la República.

La Ilustracion Argentina

Hemos recibido varios números de esta importante publicacion, conteniendo grabados y producciones de interes.

Retrato

Hemos sido obsequiados con un retrato del Dr D. Miguel Juarez Celman, igual al que será hoy presentado á los ciudadanos que tomen parte en la proclamacion de su candidatura.

Es un trabajo que hace honor al hábil lápiz de Stein.

Esas veredas!

Hay algunas veredas en las calles Rivadavia y Mitre que se titulan las principales de Quilmes, y en otras centrales, que son verdaderos precipicios para los transeuntes.

Están á la vista y no hay para qué determinarlas.

Hay tambien propiedades donde estas no han existido hasta ahora, apesar de las ordenanzas vijentes que comprenden el rádio donde se hallan.

Mas valdria no dictar ó conservar en vijencia tales ordenanzas, si se ha de dejar que cualquiera se burle de ellas.

Porte á los diarios

No obstante ser público que la Direccion de Correos pretende imponer nuevamente el porte á los diarios y publicaciones que circulan en el interior, la prensa no ha tomado la palabra.

Propusimos la idea de elevar una peticion al Congreso para que fuera rechazado el porte propuesto, pero ningun colega se ha dado por notificado de ella.

Despues vendrán gritando contra la injusticia de ese impuesto, pero será tarde, y ellos tendrán la culpa por no haber querido prestar atencion al asunto cuando era oportuno.

La política les preocupa demasiado á los colegas, hasta hacerles olvidarse de sus propios intereses.

Apagando faroles

Nos informan que algunas noches se apagan las luces de ciertos faroles del alumbrado público por personas que se ocupan de ello, ignorándose con qué intenciones.

Seria bueno vijilarlos y aplicar un castigo severo al que se descubra en esa operacion.

Cámara de Apelaciones

Disentimos completamente con las opiniones de «El Dia» de La Plata que sostiene que la creacion de la nueva Cámara de Apelaciones sancionada por la Legislatura de la Provincia, responde á necesidades sentidas por esta desde algun tiempo atrás.

Por el contrario pensamos que esa nueva Cámara es absolutamente innecesaria, y á su creacion quizá se deberán dificultades que hoy no se quieren prevenir; su objeto es crear puestos para dar empleos á algunos amigos del Gobierno.

Esto es lo que pensamos y como lo pensamos lo decimos, aunque desearamos estar en error.

Canal

Se dice que el 19 de Noviembre próximo será inaugurado uno de los canales laterales del Puerto La Plata.

Es de desear que se lleve á cabo esa inauguracion para que esperimenta un nuevo inpuluso favorable la progresista ciudad La Plata.

Farmaceútica

La señorita Passo, aventajada estudiante de Medicina en la Facultad de Buenos Aires, va á ponerse al frente de la Farmacia calle Paraná número 15 en la Capital Federal, en calidad de Regente.

Le faltan solo tres años para alcanzar el grado de *doctora* en Medicina.

Tomen ejemplo niñas intelijentes.

Hasta el 15

Los interesados no deben olvidar que el plazo para el pago de los impuestos de Patentes y Contribucion Directa de la Provincia vence el 15 del corriente, y es creencia general que no habrá próroga.

Nuevo periódico

Se anuncia para dentro de algunos dias la aparicion de un nuevo periódico en esta localidad, que será órgano del partido juarista.

Principio de incendio

El viernes por la noche hubo de declararse un incendio en la casa de la familia Gonzalez, frente á la plaza principal.

Los gritos llamando á Navarro que estaba en el Café de su propiedad, alarmaron á los concurrentes.

Acudió este y se encontró con que el kerosene de la lámpara del farol que alumbraba la escalera se habia incendiado. Luego reventó la lámpara y el farol deshecho cayó convertido en una hoguera.

Las niñas y demas familia estaban dentro de las habitaciones, y por los balcones daban gritos de auxlio, á la vez que una de las señoras y el dueño de casa D. Emiliano Córdoba salieron á la calle en demanda de socorro.

El fuego habria tomado la escalera que es de madera, mientras el señor Córdoba y la señora demandaban socorro, y la demas familia permanecia en las habitaciones, á no ser Navarro que, prescindiendo del peligro á que se exponia, logró sofocarlo en parte con unas lonas, y tomando el farol incendiado desalojó la hoguera del lugar donde se formaba, hasta que la estinguió.

Al arrojo de Navarro se debió la salvacion del peligro, lo que hacemos constar con gusto en honor de la verdad.

"El Despertador"

Este colega de Ayacucho es el único que ha prestado atencion á nuestro artículo proponiendo elevar una peticion al Congreso para que no se reponga el franquéo á los diarios en el interior.

Cinchada

El domingo próximo de 2 á 3 de la tarde tendrá lugar una cinchada entre un caballo cebruno de D. Amaro Sanchez y un doradillo de D. Anacleto Ramos.

El local para celebrarla es el almacen de D. Tomas Loredo en el cuartel 1°.

La apuesta es de cien pesos nacionales.

Comercio

Oro, 140 á 139 por ciento
Cueros vacunos regular 210 ps
Cueros de potro buenos 64 ps
Cueros lanares superior y desechos 22 docena
Cueros de corderitos superior 18 ps docena
Cerda de potro superior 157 ps
Sebo 4 pipas superior 45 ps
Trigo de costa superior 130 ps
Maiz morocho desgranado superior 53 ps
Pasto superior ps 18 m|n la tonelada

HACIENDA PARA ABASTO

Primer aparte novillo y vaca 330 á 310
Segundo id 220 á 200
Cueros de novillo 220 210
Id de vaca 140 á 135
Terneros grandes 160 á 155
Id chicos 100
Capones 43 á 60

Gacetilla

Hoy no me quedaré con las ganas de referirles la historia prometida en la anterior.

Me escriben de Batuekas:

"En Batuekas hay dos fábricas de bragueros.

Esto no tiene nada de particular.

Pero es que los bragueristas, flacos como todo ser humano, participan de las debilidades que combaten á la humanidad, y una de las fábricas que trabaja con alguna suerte, es aborrecida por los industriales de la otra, al grado que darian hasta *un queso* por hacerle daño.

Entre los *bragueristas* de ella hay uno llamado *Pichin Orate.*

Los dueños de aquella casa ardian en deseos de dañar á los de la otra, sin mas causa que esa rivalidad nacida del egoismo individual; pero sus deseos se estrellaban con la falta de pretestos para hacerles daño.

En ese estado se hallaban los espíritus del gremio *bragueril* de Batuekas cuando el señor *Orate* llevó á cabo una provocacion contra los rivales de sus patrones.

El provocado, condolido de la irreflexion de su provocador, cuyo cerebro algo desorganizado le colocaba en el rol de instrumento inconciente de otro, no hizo castigare jemplarmente á aquel.

Las cosas en ese estado, aparece don *Judas de la Roña;* ofreciéndose á hundir al rival de los *bragueristas* por pura generosidad y en honor solamente de la *dignidad* del señor *Orate* que el agredido dejara ultrajada por no haberle hecho caso cuando lo agredió.

Este, que no sabe de fijo las cosas que hace por causa de su trastorno mental, se limitó á lanzar un *gruñido* que asustó al señor *de la Roña*; pero entonces, el maestro *Tijereta* alli presente, se apropió la representacion de *Orate* y aceptó la oferta generosa de don *Judas*.

Las condiciones eran: pago de gastos personales y judiciales, y una recompensa por cada *changa* que se estipuló en 20 centavos, fuera de lo que el buen don *Judas* se prometia poder *morder*.

Despues del primer paso, ya don *Judas* se apercibió del estreñimiento de su cliente, que era escaso hasta de vientre, y apuntó su *manipulador* en direccion al rival de *Orate*, ofreciéndole defenderlo tambien, y hasta hacérselo enjaular con chaleco de fuerza por término de 6 meses, mediante el pago de 40 centavos que exijia, pagaderos cuando se le *desenchalecara*.

Pero el rival, impresionado siempre por la lástima que le inspiraba don *Orate*, fluctuaba sin decidirse á aceptar la oferta del buen defensor de aquel.

Don *Judas* naturalmente se impacientaba, pues veia que su defendido y los que lo instigaban no abrian la bolsa con tanta liberalidad como al principio, mientras que el rival no aceptaba la oferta de ser *defendido* á su vez, ni daba una gota de *jugo*.

Para empeorar la situacion, ocurre una sentencia condenatoria contra don *Orate*, por causa de la mala direccion de don *Judas*.

Aquí te quiero ver, *escopeta!!*

Despues de una noche de insómnio don *Judas* se resuelve á ocultarle á su defendido la verdad, cosa facil para él por la ignorancia supina del otro en esas cosas

Pero como la pendiente del error es resbaladiza, don *Judas* no puede contener allí el daño de su defendido, y lo mete én un embrollo mas grande, del que sabe Dios como saldrá, aunque lo mas probable es que no salga sinó que entre al Manicomio ó á una celda de la Penitenciaria por obra y gracia de la defensa de don *Judas* y por haberse prestado á servir de instrumento de pasiones ajenas que no es capaz de comprender.

***

¿Quieren adivinar?

Ahí tienen en que entretenerse con la siguiente

Adivinanza

Soy unas veces de acero
otras veces de papel,
pertenezco á la Botanica....
Pues señor ¿quièn podré ser?
Mucho ojo con mis bromitas,
que agujeréo la piel;
no obstante, si buen carácter
me imprimen (que puede ser)
entonces ¿quién dijo miedo?....
Nada de miedo y ¡á leer!
Que me dejen en un tronco....
mi rama (me equivoqué).
y no hay miedo del invierno...
Pues señor.... yo ¿quién seré?

***

Un profesor de gramática que daba lecciones en una Escuela de señoritas entabla con una el siguiente diálogo:

—El verbo *amar* conjugue usted conmigo.
—No puede ser, señor... ¡ni lo deseo!
—¿Porque no puede ser, mi buena amiga?
—Porque es usted muy feo!!

***

En un Café:

—Mozo, una limonada en vaso grande!

Cuando le presenta el mozo un vaso lleno de un líquido blanco, el parroquiano dice:

—Pero esto es agua con azúcar.

—Es así como yo entiendo que se hace la limonada, repone el mozo; no debe tener nada de limon, pues así lo dice: *limo-nada*. Nada de limon.

—Es usted mozo el que tiene poco de cristiano, y sí mucho de animal.

—Gracias; puede usted pagar lo que ha tomado.

***

Una pobre mujer caminaba por una calle de Quilmes, y al pasar por la iglesia de donde salia la concurrencia de la misa mayor, contemplando el lujo de muchas personas, esclamó:

¿Fortuna siempre estarás
encontrada con los buenos?
¿Porqué han de deberte menos
los que te merecen mas?

***

Charada

¿Ha comido usted mi *todo?*
Le pregunté á don Cenon,
Es una cosa chiquita
Y de esquisito sabor.
Tercia primera y segunda
Volando me contestó,
Mas tengo un segunda prima
Que lo come con pasion
¿No diste con la charada
Queridísimo lector?
Pues un *todo* se me importa
Que la descifres ó nó.

***

Charada de tres nombres de mujer

Se desafía á los aficionados á que la descifren:

Estando yó de guardia cierto dia
Metido en la *segunda, tercia* y *cuarta,*
Primera y *cuarta* se acercó y me dijo:
—¡Ah de la gudaria!
—¿Que ocurre?—le pregunto
—Que tu esposa
La pobre *tercia* y *cuarta* está llorando,
Porqué *segunda* y *cuarta* á tu hija *todo*
Dió un arañazo.

***

El andar de las mujeres

La mujer que anda de talones echando la cara abajo, tiene un jénio que ni el demonio que la resista, es dengosa y fastidiosa y súbita.

La que anda de puntillas, es celosa, viva é impresionable; algunas veces impertinente.

La que lleva la punta de los piés para adentro es maliciosa, encojida y poco sincera.

La que anda con toda la planta del pié, es reposada, alegre y de muy buen carácter.

La que lleva para afuera, andando con revoléo y desenfado, es marisabilla capaz de plantarle una fresca al lucero del alba, muy abierta de jénio, y mas corredora que una yegua normanda.

La que vá por la calle metida de estómago y encojida de hombros, es capaz de comerse una ternera, y negar hasta que el sol dá luz.

La que anda sacada de pecho y metida de cintura es dominante, engreida, y no recibe impresion ní por nada ni por nadie.

La que lleva la cabeza inclinada mirando al suelo, está siempre propuesta á engañar á su padre, á su madre y hasta á sus hermanitos

La que la lleva levantada hácia atrás, tiene los cascos llenos de humos y el corazon de estopa.

La que por la calle se va mirando la cola, el pié, las mangas, los hombros y la punta de la nariz poniéndose bizca es tonta de capirote y no sirve para nada.

Pique

AVISOS

REMATE

POR

J. A. LEBRON Y CA.

JUDICIAL

En el pintoresco pueblo de Quilmes

Calle Mitre donde estará nuestra bandera

El Lùnes 6 de Setiembre á las 2 p. m.

Base de venta 700 pesos m|n

2|3 PARTES 466-67 PS. M. N.

El comprador entregará el 20 o|o del importe como garantia.

En el dia y hora indicada procederé á vender en público remate y al contado, los bienes que se determinan en el siguiente

EDICTO JUDICIAL

Por mandato del señor Juez de 1ª. Instancia en lo Civil y Comercial y del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Julian Barraquero, se hace saber por el término de treinta dias que el Martillero D. Jose A. Lebron ha sido nombrado para vender en público remate el dia seis de Setiembre un terreno y finca situado en el pueblo de Quilmes, calle General Mitre, y perteneciente á la testamentaria de Dª. Joaquina Arroyo de Cañete.

El terreno tiene 20 metros con 86 cents. de frente por igual fondo y linda por el Sud con D. Antonio Silva, por S. E. con D. N Rossi, por el N. con D. N. Barbosa y por el O. calle por medio con D. Pedro Risso.

La finca tiene 3 piezas de material con techo de teja; la tasacion del terreno y edificio es de 700 $ m|n, siendo la base para la venta las dos terceras partes.

Los autos de su referencia, tramitan por la Secretaria del Dr. Mariano J. Paunero á la que estoy adscrito.

La Plata, Agosto 6 de 1885

REMATE

POR

PEDRO GIMENEZ

JUDICIAL!

De una casa en el pueblo de Quilmes

El domingo 16 de Agosto á las 2 de la tarde

Por disposicion del señor Juez de Paz de Quilmes D. Eduardo Casares, y como perteneciente á la testamentaria de Doña Modesta Fleitas, procederé á vender en remate público, al contado y al mas alto precio, la casa situada en el pueblo de Quilmes, calle Progreso esquina á General Paz, compuesta de 4 piezas de material techos de tejuela, de 5 varas de largo por 4 y media de ancho cada una.

El terreno se compone de 25 varas de frente por 25 de fondo, y tiene cocina, letrina, pozo de balde, árboles frutales, etc. etc.

Esta propiedad está tasada en la cantidad de 681 pesos y 50 centavos moneda nacional, siendo su base de venta

454 pesos 34 centavos m|n

A los chacareros

En el molino «Barracas al Sud» se vende una cantidad de bolsas á los precios siguientes:

De arpillera	0. 10 centavos
Gruesas de 3|4	0. 12 centavos
Id de fanega	0. 15 centavos

Nota—Al comprador de quinientas para arriba se le hará una rebaja.

10—18

FERRO CARRIL DE BUENOS AIRES Y PUERTO DE LA ENSENADA

Desde el 15 de ABRIL de 1885 inclusive, y hasta otro aviso, el servicio de los Trenes ENTRE CENTRAL Y QUILMES será como sigue:

SALIDAS DE CENTRAL

ESTACIONES	MAÑANA			TARDE			
FERRO-CARRIL DE ENSENADA		†		*** †		†	
Estacion Central	6 55	8	8 50	10 0	4 10	5 10	7 0
Venezuela	6 58	. .	8 53	. .	4 13	. .	7 3
Casa Amarilla	7 1	. .	8 56	. .	4 16	. .	7 6
General Brown	7 7	8 8	9 2	. .	4 22	5 18	7 12
Boca	. .	. .	9 7	. .	4 26	5 23	7 17
Barraca Peña	7 10	. .	9 5	. .	4 25	. .	7 17
Tres Esquinas	7 15	8 14	9 8	10 12	4 28	5 23	7 20
Empalme	. .	. .	. .	. .	. .	. .	. .
Puente Barracas	7 23	. .	9 18	. .	4 33	. .	7 25
Iglesia Barracas	7 30	. .	9 25	. .	4 38	. .	7 30
General Mitre	v	. .	v	. .	v	. .	v
Bernal	7 48	. .	9 43	. .	4 53	5 45	7 48
Quilmes *Llegada*	7 55	. .	9 50	. .	5 0	5 50	7 55
Id *Salida*	8 5	8 40	. .	10 40	5 5	6 0	. .

SALIDAS DE QUILMES

				†		†	†
Quilmes *Llegada*	. .	8 40	. .	. .	4 55	. .	. .
Id *Salida*	6 20	8 45	10 45	3 5	5 10	5 55	9 25
Bernal	6 27	8 50	10 52	3 10	5 17	. .	. .
General Mitre	v	v	v	. .	5 30	. .	. .
Iglesia Barracas	6 45	9 6	11 10	. .	5 38	. .	. .
Puente Barracas	6 50	. .	11 15	. .	5 43	. .	. .
Empalme	. .	. .	. .	. .	. .	. .	. .
Tres Esquinas	6 56	9 16	11 21	3 33	5 48	6 23	9 55
Barraca Peña	7 0	. .	11 24	. .	5 51	. .	. .
Boca	6 58	9 15	11 23	. .	5 49	. .	. .
General Brown	7 3	9 23	11 28	. .	5 54	. .	10 2
Casa Amarilla	7 9	. .	11 34	. .	5 59	. .	. .
Venezuela	7 12	. .	11 37	. .	6 2	. .	. .
Estacion Central	7 15	9 30	11 40	3 45	6 5	6 35	10 10

Los boletos de ida y vuelta valen la *Ida* para el tren en que son espendidos solamente, y la *Vuelta* para el mismo dia y todo el siguiente. Cuando son espendidos el dia Sábado, la *Vuelta* sirve para volver el mismo dia, el Domingo ó Lunes. Cuando dos dias feriados vienen juntos, valen entonces para volver hasta el siguiente dia de los feriados. Los boletos de vuelta espedidos á La Plata ó vice versa sirven para regresar hasta el tercer dia, contando el dia de su espedicion.

Los boletos de ida y vuelta que se tomen entre Central y Tres Esquinas, para Estaciones del ferro-carril del Sud, ó que se tomen en Estaciones del Sud para cualquiera de las referidas Estaciones, podrán usarse á la vuelta por cualquiera de los dos rumbos; pero la parte primera ida, de un boleto, solo servirá para el rumbo que en él se esprese. Los boletos mensuales solamente valdrán para la vía para la cual fueron espedidos.

V indica donde los trenes pararán, en General Mitre, Bernal y Godoy, por señales solamente, y los pasajeros que quieran bajar en estas Estaciones lo avisarán previamenfe al Guarda-Tren.

BOLETOS DE RECREO—Hasta nuevo aviso se espedirán en los dias de trabajo solamente Boletos de Recreo desde las Estaciones Central, General Brown y Tres Esquinas hasta las de Bernal y Quilmes, por el tren que sale de Central á las 4 y 10 p m, y de las Estaciones Central, General Brown y Tres Esquinas por el tren que sale de Central à las 5 10 p. m. para las mismas Estaci[illegible] Tambien se espedirán boletos de recreo desde Quilmes y Bernal para las estaciones entre Barracas Iglesia y Central por los trenes que salen de Quilmes á las 6 20, 8 45 y 10 45 a m á los siguientes precios: 1ª clase $ 0 60 m|n; 2ª clase, $ 0 40. En los Domingos y Dias de Fiesta se espedirán Boletos de Recreo por todos los trenes á la tarifa indicada.

Nota—Estos Boletos servirán para regresar por cualquiera de los trenes en el dia de la fecha de espedicion únicamente.

*** Este tren parará en Bernal los Domingos y dias Feriados.

† Estos trenes tienen frenos contínuos.

Abril de 1885 — LA ADMINISTRACION

ENROLAMIENTO

DE LA

GUARDIA NACIONAL

Se hace saber á los interesados que desde la fecha pueden ocurrir á esta Comandancia para ser inscritos en el rejistro de enrolamiento, los dias Domingos y Jueves de 11 a m á 4 p m.

Quilmes, Julio 3 de 1885

FELIPE AMOEDO
Comandante

J. E. Echeverria
Mayor

Nota—La Comandancia se halla situada en la calle General Alvear y Alsina.

9—25

CONFITERIA, CAFÉ YBILLAR
25 DE MAYO

de JOSÉ H. NAVARRO

QUILMES

Se arreglan bandejas, fuentes, ramilletes, yemas y demas artículos del ramo, con 2 horas de plazo entre el pedido y el servicio.

Hay ricos fiambres, vinos y licores de las mejores clases.

Caramelos de los mas finos y de variados gustos.

Masas frescas todos los dias.

Se garante rapidez y esmero en el servicio interno y esterno del establecimiento.

CONFITERIA 25 DE MAYO
Quilmes

96—12

DESGRANADORA DE MAIZ

Se ofrece desgranar maiz á máquina á vapor, á domicilio, garantiéndose la limpieza del maiz.

Se garanten 100 fanegas embolsadas por dia.

Los que necesiten servirse de las desgrandoras á vapor, ocurran á la chacra de Carlos Clak para tratar.

99-15

COMBUSTIBLE

En la chacra de Cárlos Clark se vende carbon, leña de astillas y en rama, y troncos, á los siguientes precios á domicilio:

Carbon la fanega 2 $ nacionales
Leña de astillas, la carrada (400 astillas) 4 $ «
Troncos, la carrada 4 $ «
Leña de paraiso y de durazno (el peso de 16 cargas) 1 $ «

Se garante la exactitud de la medida y la brevedad en la remision á la casa que la solicite.
Se cobra al entregarse.
Por órdenes á «El Quilmero» y la chacra de

99—15 *Cárlos Clark*

Paraisos!! Paraisos!!

Se ofrecen plantas de paraisos para adorno de 3 á 5 años, y para monte de 1 á 2 años.
Hay gran cantidad y á elejir los interesados.
Precios baratos y convencionales, garantiéndose la buena condicion para remitirlas á domicilio.
Para verlas á la chacra de Carlos Clark, y por pedidos á la oficina de «El Quilmero.»

3—16

Ricos lechones!

Se venden lechones de uno á dos meses y medio de edad, gordos y sanos para comer.
Se entregan limpios, cuero afeitado y en condicion para ser condimentados al gusto de los interesados.
Precio de cada lechon 4 pesos y 50 centavos moneda nacional, remitido á domicilio, con aviso de doce horas anticipadas á la remision.
Ocurrir á la chacra de Carlos Clark ó á la oficina de «El Quilmero.»

3—16

QUINTA "LA MATERNA"

de ROBERTO N. CLARK

Plantas de paraiso de todos tamaños, para adorno.
Leña de durazno en rama (muy fuerte) á 1 eso m\n por peso á domicilio.
Leña de paraiso en rama (Leña de cinco años) 1 á peso m\n por peso á domicilio.
Leña de paraiso en astilla (madura) á 3 90 pesos m\n carrada á domicilio.
Carbon de Leña (medida liberal) á 1 90 peso m\n por fanega á domicilio.
Postes de paraiso garantidos primer corte á varios precios.
Ordenes á la oficina del «Quilmero» ó al señor Weber gefe de la Estacion, serán atendidos con prontitud.

99

COMBUSTIBLE

Leña de paraiso y durazno en rama.
Leña de astillas.
Carbon de leña.
Quinta de D. Roberto N. Clark. Quilmes.
Por pedidos al Sr. Weeber en la Estacion del ferro-carril ó á la oficina de «El Quilmero».

75—09

ZVPATERIA ITALIANA

DE

ANTONIO BENEDETTI

Calle Progreso esquina á Almirante Brown

Esta Zapateria cuenta con un gran surtido de calzado que se vende á precios baratísimos, como ser:
Zapatos de cabritilla francesa para señoras y niñas, bien trabajado y fuerte 4 20 $ m\n.
Botas de cabritilla para señoras y niñas 5 40 $ m\n.
Botines de elásticos de cabritilla para señoras y niñas 5 $ m\n.
Zapatos para niñas, de 2 hasta 2 50 $ m\n.
Zapatos de niña 1 4 hasta 1 44 $ m\n.
Id de señora de 1 86 hasta 2 50 $ m\n.
Botines de elástico para hombres de 4 13 hasta 4 62 $ m\n.
Botas finas para hombre 7 43 $ m\n.
Zapatos para hombre de 2 50 hasta 3 72 $ m\n.
Zapatos para niño de 1 24 hasta 1 65 $ m\n.
Botitas para señora de 2 89 hasta 3 72 $ m\n.
Botas fuertes para trabajadoes de 4 13 hasta 6 61 $ m\n.
Composturas de todas clases, bien hechas, fuertes y baratas.
Garantido todo trabajo que se hace.
Ocurrir al Gran Baratillo.

59 18

Casa en alquiler

Se alquila una casa central y espaciosa en el pueblo de Quilmes, calle Progreso esquina á General Sarmiento, á tres cuadras de la plaza principal al Sud.
Tiene 3 piezas, cocina, letrina y demas oficinas, con terreno de 50 por 50 varas, todo cercado, con gran corralon y otras comodidades.
Se alquilará muy barata.
Para tratar á casa de D. Laurentino Aranda, calle Brandzen sobre la barranca.

6—10

Vendedor de diarios

Se necesita un vendedor para «El Quilmero,» ofreciéndosele buena utilidad.
Se requiere buena conducta.
Ocurrir á esta imprenta.

A LA GRAN TIENDA, ALMACEN Y SASTRERIA

DEL SOL

de MENDEZ Y GONZALEZ

ECONOMIA PARA LAS FAMILIAS

Cumplidores fieles de nuestro programa de siempre, nos hemos propuesto vender toda la inmensa, variable y bien elegida existencia, sin hacer alarde de vanas promesas que no pueden cumplirse, sin salirse de la legalidad, base firme de toda probidad.

Seguiremos, en nuestro invariable propósito, de facilitar artículos selectos, y las últimas novedades.

Continuaremos nuestro acreditado régimen de baratura en general. En prevision del otoño é invierno:

Riquísimos paños de dama, Vigoñas, varios géneros de fantasía para vestidos con sus guarniciones de seda correspondientes, Franelas de variadas clases y colores, Tartanes, Merinos negros y de colores. Chales de merino, Rebozos, Frazadas, Ponchos, Tricotas para hombres y para Señoras, Pañuelos de diversas clases, Gorras, Polainas, Medias, Fichús de felpa, Gorras y Sombreros para señoras y señoritas, lo mas selecto, lo mas elegante y lo mas de moda.

Llamamos la atencion sobre el inmenso y variable surtido en yútes, chúses y tripes rizados de 1ª, 2ª y 3ª clase.

SASTRERIA

Se acaba de recibir un magnifico surtido en casimires Españoles, Franceses é Ingleses.

Trajes de saco high lif, jaquet, levita y sobre-todos corte especial con arreglo á los figurines Ingleses y Franceses que recibe la casa, para lo cual contamos con el intelijente sastre Sr. Fontana, lo que nos permite poder ofrecer los trages mas baratos y perfeccionados que en cualquier otra casa.

A pesar de la suba del oro y por consiguiente la suba de los precios en las mercaderias seguiremos vendiendo á los mismos precios que antes.

No hay competencia posible con esta gran casa.

Al mismo tiempo hacemos saber que el almacen acaba de recibir una riquísima azúcar blanca que la venderemos á 20 reales la libra, como tambien un nuevo surtido de Loza, Cristales, Vinos, Licores, y Conservas de todas clases. Surtido general en

TALABARTERIA, FERRETERIA Y PINTURERIA

Esta oportunidad de comprar bueno y barato solamente se presenta en la

GRAN TIENDA, ALMACEN Y SASTRERIA DEL SOL

de MENDEZ Y GONZALEZ

Calle MITRE Esquina GARIBALDI—QUILMES

REMATES, COBRANZAS

Y COMISIONES EN GENERAL

En la oficina de EL QUILMERO en Quilmes, el que firma se encarga de efectuar remates en jurisdiccion nacional ó provincial, ya sean de fincas ó terrenos, como de cualquier clase de articulos que representen valor.

Se hace cargo de la liquidacion de Testamentarias, garantiendo la brevedad y economía en las tramitaciones judiciales.

Se encarga de cobranzas y ejecuciones ante los Tribunales.

Escritorios: En la Capital Federal Pasaje Roverano N° 2
En La Plata calle 4 esquina á 49. Agencia de Sancet
Domicilio en Quilmes, imprenta de El QUILMERO

P. GIMENEZ

EL QUILMERO

TALLER DE TRABAJOS DE TIPOGRAFIA

QUILMES

En este establecimiento de Imprenta se hacen todos los trabajos del ramo con brevedad, perfeccion y economía

CARTELES de todas formas y tamaños
ESQUELAS para funeral y otras invitaciones
TARJETAS de comercio y visita
CUENTAS de todos tamaños
BALANCES en cuadros ó folletos
RECIBOS y vales de negocios
TALONARIOS PERFORADOS
ETIQUETAS de todas clases

Y los trabajos mas delicados que quieran encomendarse á la casa, garantiéndose la perfeccion y brevedad.

La casa se hace cargo de la correccion de toda impresion que se le encomiende.

¡PAPEL!

Se vende un poco de papel de diarios para envolver, en esta imprenta.
Ocurrir pronto.

Casa en venta

Se ofrece en venta una hermosa casa-quinta á dos y media cuadras de la Estacion del ferrocarril, calle Olavarria cruzando la vía ferrea, haciendo esquina frente al Este y Sud.
Tiene cinco piezas de azotea bien edificadas, pisos de tabla, recuadradas y en condiciones perfectamente decentes, cocina, pozo de agua, zótanos, palomar, cercada de pared, jardin, árboles de ricas frutas, parrales etc. etc.
Su terreno mide 50 por 50 varas, y sus títulos son perfectos.
Ocurrir á la oficina de «El Quilmero» en Quimes, y en La Plata Avenida Buenos Aires entre calles 38 y 39.

82

SE ALQUILA

UNA HERMOSA CASA EN QUILNES

Se ofrece en alquiler la casa quinta de Solla, á tres chacras de la Estacion de Quilmes.
Tiene 7 piezas hermosas, cocina, cochera, jardin, árboles de ricas frutas, etc.
Se alquilará conjuntamente con un cafiuaje para uso de familia.
El precio del alquiler es mil pesos mensuales siempre que se tome po la temporada de sei meses.
Si se toma por todo el año se da en 700 pesos papel.
Para verla y tratar ocurrir á la misma casa, pasando la chacra de Giraldez, ó á la oficina de «El Quilmero» en Quilmes.
Tambien se ofrece en venta un rodado de buri en buen estado y fuete.
Ocurrir allí mismo. 58

Para agricultores

Se ofrece en venta un lote pequeño de terreno situado al lado de lo de Cuitiño, cerca de la Estacion.
Su área es de cien varas por noventa y su precio está al alcance de los pobres que quieran poseer un pedazo de terreno de rica calidad, lo que se puede llamar flor para cosechar la sementera que se quiera.
Ocurrir á la oficina de «El Quilmero» en Quilmes ó á la calle O'Gorman N°. 58 Baracas al Sud.

62

TABLA DE REDUCCION

En la oficina de «El Quilmero» se ofrece en venta la nueva Tabla de reduccion confeccionada para el uso de familias, arreglado el cambio de centavos y pesos oro á moneda papel y de moneda papel á moneda oro.
Con el uso de esta Tabla desaparece cualquier dificultad del cambio.
Su precio es 12 centavos.
Comprando de 20 arriba 10 centavos cada una

LA ESTACION

PERIODICO DE MODAS PARA SEÑORAS

Dos ediciones quincenales

Edicion económica

24 Números con mas de 2000 grabados al año conteniendo modelos de toda clase de prendas de vestir para señoras, señoritas y niños; ropa blanca, canastillos, canastillas, ropa de cama, servicios de mesa, de tocador etc; y ademas toda clase de labores de señora.
12 hojas de patrones trazados, conteniendo ademas de una infinidad de iniciales, cifras y alfabetos, 200 patrones de tamaño natural y mas de 400 dibujos para bordados y labores á la aguja etc.
Precio de suscricion: 3 Fr. 25 por trimestre.

Edicion de lujo

Contiene los mismos elementos que la Edicion económica y ademas 36 figurines iluminados.
Precio de suscricion: 5 Fr. 25 por trimestre.
Se suscribe en todas las librerias y en Paris 19, rue Montyon, en casa de I. Manjon Gonzalez

---

Terreno central

Se ofrece en venta un solar de terreno de lo mejor que hay en este pueblo, situado calle 3 de Febrero esquina General Pringles, á dos y media cuadras de la plaza principal, á media cuadra del tram-way, y á una cuadra de la barranca y de la hermosa quinta del Sr. Younger.
Su dueño lo vende por no poderlo edificar y se venderá barato.
Ocurrir á Pedro Gimenez en la oficina de «El Quilmero» en Quilmes.

37

Españoles!

«El Correo Español» en el deseo de favorecer á sus abonados, les hará el regalo de un tomo de la Historia de España cada mes, principiando al 1°. de Junio próximo el cumplimiento de esa promesa.
Las personas que quieran tener accion á este interesante regalo, deben apurarse á suscribirse á ese diario, ocurriendo á su Agente en Quilmes, D. José H. Navarro, ó á la Administracion en la Capital Federal calle Piedras 126.

82